Órgano Interno de Control

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL:

Cuarto trimestre del ejercicio

2022

AL HONORABLE PLENO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 Ter, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2022, en seguimiento a los objetivos y líneas estratégicas del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022 de este Órgano Interno de Control.

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante las autoridades correspondientes.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Órgano Interno de Control durante el cuarto trimestre del ejercicio en curso; ello, a través de las principales actividades que se reseñan a continuación, destacando la participación como autoridad supervisora en los procesos de entrega recepción en cumplimiento a la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y así como también constatar que se dio cumplimiento a las atribuciones establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

1. Informe de Actividades derivado del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022

Con el objetivo de informar los resultados de la gestión de este Órgano Interno de Control, en el mes de octubre del año que transcurre se presentó al Pleno del Instituto el Informe de Actividades correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022, en seguimiento al Plan Anual de Evaluación y Control Interno del presente año, en el que se plasmaron las acciones y actuaciones realizadas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades legalmente otorgadas, con la finalidad de emitir medidas preventivas y correctivas que coadyuven a evitar desviaciones normativas y trasgresiones a los principios rectores que rigen la gestión gubernamental del Instituto. Se encuentra publicado en la página oficial de internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica: http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2022/informe_actividades_oic_3er_trimestre_2022.pdf

2. Auditorías Integrales

Se llevó a cabo la revisión de la cuenta pública y todos los documentos con información presupuestal y contable como los estados financieros y auxiliares correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2022, así como la revisión de todos los expedientes del personal, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas o políticas en el uso y aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales, para lo siguiente:

- Comprobar que todos los ingresos y egresos del periodo revisado hayan sido correctamente ejercidos y registrados en pólizas contables y presupuestales, que estén soportados con los documentos fehacientes y competentes así como verificar que todas operaciones financieras se realizaron cumpliendo con la normatividad respectiva;

- Verificar que las percepciones de las personas servidoras públicas estén correctamente reflejadas en las nóminas y que exista la evidencia de su cobro, al igual que los reportes contables y transferencias bancarias coincidan entre sí, que estén registrados contable y presupuestalmente y que hayan cumplido con la normatividad respectiva, además de constatar que en su expediente personal, obre toda la documentación que respalde su nombramiento o designación, debidamente actualizada, así como las constancias de su permanente capacitación;

- Constatar que las erogaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios estén soportadas por la documentación comprobatoria y justificatoria así como también que todos los procedimientos se hayan apegado a la normatividad vigente, y

- Comprobar que el inventario de los bienes muebles esté debidamente registrado y cuenten con su respectivo resguardo, además, para verificar que la depreciación de los bienes muebles sea con apego a la norma.

Derivado de la revisión a la información financiera de este periodo, se detectaron las observaciones que, recopiladas en el respectivo oficio, le fueron notificadas a la Coordinación Administrativa para que dentro del periodo otorgado presentara la documentación y/o justificación fundada y motivada para su solventación, lo cual pasó a una etapa de análisis y evaluación, quedando satisfactoriamente concluido este proceso.

3. Evaluación operativa

Con el objeto de valorar la funcionalidad y desempeño de la gestión operativa de cada unidad administrativa, se solicitó un informe trimestral por área y por persona servidora pública hasta el nivel de jefatura de departamento, con la finalidad de conocer el avance en la ejecución de las actividades que les corresponde de conformidad con el Reglamento

Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto así como las metas y objetivos del Programa Basado en Resultados, correspondiente al periodo de julio, agosto y septiembre de 2022.

Derivado de dicha solicitud, en el mes de octubre de 2022 se recibieron en este Órgano Interno de Control un total de 49 informes, mismos que fueron analizados y evaluados para determinar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Consecuentemente se programaron las visitas de verificación por área y por cada una de las persona servidoras públicas notificadas hasta el nivel de jefe de departamento, adscritas a: Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación, Coordinación de Vinculación, Coordinación Jurídica y de Datos Personales, Coordinación de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia, Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Dirección de Tecnologías de la Información.

El objetivo de la realización de la visita fue revisar el cumplimiento de sus funciones y atribuciones contenidas en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, las actividades y metas plasmadas en su Programa Basado en Resultados (PbR) y evidencia física y digital del contenido reportado en sus informes de actividades, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022.

Se elaboraron las respectivas minutas de trabajo por cada área, en donde se acordaron compromisos de cumplimiento de observaciones y se emitieron recomendaciones por parte de este órgano de control, para fortalecer los principios de eficiencia, eficacia y economía que deben prevalecer en la ejecución de los programas de trabajo.

4. Entrega y Recepción

De conformidad con el artículo 73 Ter fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, artículo 26 fracción II de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas aplicables, el Órgano Interno de Control es la autoridad competente para coordinar y supervisar los procesos de entrega y recepción que deben realizarse cuando alguna persona inicie o concluya un empleo, cargo o comisión en el Instituto, previa notificación de parte de la Secretaría Ejecutiva o la Coordinación Administrativa, en el ámbito de sus competencias.

A continuación se enlistan los procesos que se suscitaron en el periodo que se informa:

Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes	**Tipo de Entrega**	**Fecha de firma del Acta de Entrega y Recepción**
Alfa Thalía Bautista/ Ninive Poot Aguilar	INDIVIDUAL Coordinación	18/10/2022
Alfa Thalía Bautista/ Ninive Poot Aguilar	INDIVIDUAL Dirección	18/10/2022
Erendida Frutos Reyes/ Rubén Mauricio Torres Estañol	INDIVIDUAL Dirección	21/10/2022
Lic. Luis Fernando Marrufo Canto / Lic. Marco Kennedy Mayo Baeza	INDIVIDUAL Abogado Proyectista	24/10/2022
M.C.C. Hilda Ariadne Cabrera García/ Lic. Anahid Barbosa González	INDIVIDUAL Dirección	13/12/2022

Este Órgano realizó las siguientes acciones en los procesos de entrega recepción que se informan:

a) Se estableció la coordinación entre las personas servidoras públicas que debían entregar y recibir documentación y bienes del Instituto;

b) Se verificó la integración del expediente con todos los anexos que avalaron la entrega por parte de quien concluye el empleo, cargo o comisión, de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que haya tenido a su disposición y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, en los tiempos previstos en la normatividad aplicable;

c) Se realizó la verificación y validación física del contenido del expediente, y

d) Se coordinó el acto protocolario de entrega y recepción así como la elaboración y firmas de las actas de hechos.

5. Actas de Verificación y Validación de Actos Administrativos de Entrega y Recepción.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, fracción II, 5, fracción IV, 25 y 64 de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y toda vez que los procesos de Entrega Recepción Institucional o Individual concluyen con el desahogo del procedimiento de Verificación y Validación física del contenido del Expediente, a más tardar dentro de los sesenta días naturales siguientes a la firma del Acta Administrativa del Acto Protocolario, es que este órgano Interno de control elaboró y coordinó el proceso para las firmas de las siguientes actas de conclusión:

Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes	Tipo de Acta de Entrega	Fecha de término de la Verificación y Validación física
José Orlando Espinosa Rodriguez/ Magda de Jesús Lozano Ocman	INSTITUCIONAL Presidencia	11/10/2022
José Orlando Espinosa Rodriguez/ Claudette Yanell González Arellano	INDIVIDUAL Comisionada	10/10/2022

Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes	Tipo de Acta de Entrega	Fecha de término de la Verificación y Validación física
Manuel Zapata Gutiérrez/ José Martín Cervera Torres	INDIVIDUAL Dirección	23/10/2022
Yazeli Paulina Díaz Montero/ Alfa Thalía Bautista Reyes	INDIVIDUAL Dirección	24/10/2022
Randy Salvador Bastarrachea de León/ Alfa Thalía Bautista Reyes	INDIVIDUAL Coordinación	30/10/2022
José Martín Cervera Torres/ Yazeli Paulina Díaz Montero	INDIVIDUAL Coordinación	30/10/2022
Deysi Alcantar Botello/ Annel Carolina Sanguino Salazar	INDIVIDUAL Coordinación	07/11/2022
Ernesto Orlando Coral Godoy/ Orlenis Pulgar Hoyer	INDIVIDUAL jefatura	07/11/2022
Vanessa Jaqueline Heredia Galera/ Beatriz de la Luz Rendón Chan	INDIVIDUAL Dirección	28/11/2022
Alfa Thalía Bautista/ Ninive Poot Aguilar	INDIVIDUAL Coordinación	17/12/2022
Alfa Thalía Bautista/ Ninive Poot Aguilar	INDIVIDUAL Dirección	17/12/2022
Erendida Frutos Reyes/ Rubén Mauricio Torres Estañol	INDIVIDUAL Dirección	20/12/2022

6. Participación en Comités y Grupos de Trabajo.

El Órgano Interno de Control está incorporado a la Comisión de Contralores Internos del Estado de Quintana Roo y forma parte de diversos Comités y Grupos de Trabajo del Instituto, por lo que en este periodo, el personal participó en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:

Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

El día 02 de diciembre del año en curso, se participó en la Cuarta Reunión Plenaria de esta comisión, que tuvo como objetivo Llevar a cabo mesas de trabajo y la proyección del Plan Anual de Trabajo 2023.

Grupo Interdisciplinario

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos que señala que el Órgano Interno de Control debe formar parte del grupo Interdisciplinario del Instituto, se han realizado trabajos coordinados con el Departamento de Gestión Documental y se participó en diversas sesiones con temas relacionados con los procesos y procedimientos para la organización y funcionamiento del archivo institucional, siendo estas; seguimiento y aprobación a los temas relacionados con el archivo de trámite para la integración y elaboración del inventario general del Órgano Garante y el fortalecimiento de las acciones en materia de Gestión Documental que se realizan en el Instituto, se realizó la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística para el ejercicio 2023 así como también se participó en la revisión y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, en las fechas que a continuación se señalan:

- 27 de octubre de 2022, Sexta Sesión Ordinaria;
- 07 de noviembre de 2022, la Comisión de Valoración Documental realizó la revisión del depurativo documental del Despacho del Comisionado José Roberto Agundis Yerena y de la Secretaría Ejecutiva;
- 10 de noviembre de 2022, se realizaron pruebas del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos;
- 23 de noviembre de 2022, se trabajó con la Comisión de Valoración Documental para el análisis del estatus de 567 Recursos de Revisión de Derecho de Acceso presentados al IDAIPQROO en el ejercicio 2018, y
- 21 de diciembre de 2022, Séptima Reunión Ordinaria.

Comité de Transparencia

En este periodo reportado, se asistió a diversas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, con temas relacionados con sistemas de seguridad de la información, avisos de privacidad y modificaciones a la tabla de aplicabilidad institucional, en las siguientes fechas:

- 13 de octubre de 2022, Décima Segunda Sesión Extraordinaria;
- 24 de noviembre de 2022, Décima Tercera Sesión Extraordinaria;
- 28 de noviembre de 2022, Decima Cuarta Sesión Extraordinaria, y
- 21 de diciembre de 2022, Sexta Sesión Ordinaria.

Comité de Adquisiciones

En cumplimiento con los Lineamientos de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, el Órgano Interno de Control asistió como asesor a las sesiones de fechas:

- 05 de octubre de 2022, Quinta Sesión Ordinaria, y
- 13 de diciembre de 2022, Sexta Sesión Ordinaria

7. Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el mes de octubre de 2022, se registró la información generada por el Órgano Interno de Control correspondiente al tercer trimestre del año 2022 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, previsto en las fracciones XII, XVIII, XIX, XX y XXIV del artículo 91, de la citada ley.

8. Auditoría archivística

En materia de gestión documental, se concluyó con la generación de los formatos que servirán para la auditoría archivística institucional, que deberá ser practicada el próximo ejercicio presupuestal, mismos que se diseñaron conforme a las disposiciones legales y los lineamientos en la materia.

9. Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento del Control Interno

Con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de los servidores públicos de este Instituto, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las siguientes acciones:

Organización de evento de capacitación

I. En el marco de la celebración del Día Internacional contra la Corrupción y con la finalidad de promover los principios rectores de la función pública entre las personas servidoras públicas de este Instituto, se organizó una conferencia denominada "Elementos para la construcción de una política de integridad institucional" que fue impartida el día 01 de diciembre del presente año, por el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción del Estado.

Reuniones con el personal del Instituto

Para fortalecer la comunicación y la orientación al cumplimiento adecuado de las obligaciones y responsabilidades, se programaron diversas reuniones con personal del Instituto, en las que se dio el seguimiento a los avances en la ejecución de sus programas operativos 2022 y a la elaboración de los programas anuales de trabajo 2023, solicitados con anticipación por este órgano de control:

I. Del 14 al 17 de noviembre de 2022 - Reunión con las unidades administrativas donde se trataron asuntos relacionados con los Avances en la Ejecución de Programas 2022 y la programación de actividades para el ejercicio fiscal 2023, conforme a la evaluación programática y operativa que lleva acabo este Órgano Interno de

Control; del cual se coadyuvó con la elaboración de sus Planes Anuales de Trabajo 2023, y

II. Del 22 al 25 de noviembre de 2022 - Reunión con las unidades administrativas, para realizar revisiones de sus evidencias de los informes de trabajo correspondientes al tercer trimestre del año 2022.

Reuniones Diversas

En el periodo que se informa, el día 08 de noviembre del presente año y con el objeto de sumar esfuerzos para la correcta rendición de cuentas, se acudió a la sesión del Pleno de este Instituto, en la que se realizó la aprobación del anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2023.

El día 09 de noviembre, se participó en reunión convocada por la Comisionada Presidenta, con los coordinadores y directores de las áreas administrativas, para la planeación de las actividades del cierre del presente año.

Asimismo, se participó en diversas reuniones con la Comisionada Presidenta, Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman y con la Coordinadora Administrativa, Maestra Yazeli Paulina Díaz Montero, por asuntos relacionados con el control interno y procesos administrativos.

Durante el trimestre que se informa, se dio atención permanente a diversas consultas del personal del Instituto en materia administrativa, operativa y de control interno.

10. Invitaciones y Eventos conmemorativos

En este periodo que se informa, se asistió a firmas de Convenios de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con diversas entidades, como la Secretaría de la Contraloría del Estado, el Tribunal de Justicia del Estado de

Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo y en el mismo tenor, se asistió a la conmemoración del Día Internacional del Combate a la Corrupción, en la cual 6 municipios del estado de Quintana Roo, firmaron dicho convenio de colaboración y los 11, firmaron la Declaratoria de Municipio Abierto.

Durante el mes de octubre, se asistió a diversos eventos, con motivo del combate al cáncer de mama así como para conmemorar el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra mujeres y niñas.

El día 13 de octubre, se asistió a la entrega de reconocimientos por parte del Archivo General de la Nación, en la cual se resaltó el trabajo realizado en materia archivística por el personal del área de Gestión Documental de este Instituto.

El día 25 de octubre, se asistió a la comparecencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en la que se presentó al Poder Legislativo, los resultados de las acciones del año 2022 de este órgano garante, orientados a la promoción y difusión del ejercicio del derecho de acceso a la información, el fomento a la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en el Estado.

En atención a las invitaciones recibidas, el día 26 de octubre se asistió a la presentación de informe final de la Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Mayra San Román Carrillo Medina.

También se acudió a la toma de protesta del Comité de Transparencia de la CEMER, a la presentación del Programa de Excelencia en el Servicio Público, de la cual se pretende lograr la profesionalización de los servidores públicos en servicio a la ciudadanía y al inicio del Programa Guardianes de la Transformación, donde se realizó la Toma de Protesta a los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así como a los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) del Estado.

11. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

El personal que integra el Órgano Interno de Control está comprometido a capacitarse constantemente para obtener conocimientos a la vanguardia relacionados con sus responsabilidades y funciones, lo que genera un mejor desempeño profesional, calidad en los resultados y certeza del logro de metas y objetivos con mayor eficacia.

Por ello, en el trimestre que se informa, se participó en los siguientes eventos:

Actividad	Fecha
Taller guía modelo en materia de ética e integridad, impartido por colaboradores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	27 y 28 de octubre de 2022
Taller de Gobierno Abierto y Planes Municipales Anticorrupción.	07 de noviembre de 2022
12º Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, con Conferencias sobre el tema; "Responsabilidades Administrativas".	09, 10 y 11 de noviembre de 2022
Conferencia Magistral "Derechos Político Electorales de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia".	25 de noviembre
Taller/ Diplomado abierto para personas servidoras públicas de los Organismos Autónomos del Estado de Quintana Roo, organizada por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.	Noviembre y diciembre de 2022
Foro Regional de la estrategia Abramos México, con el fin de analizar desde una perspectiva local, la agenda de datos abiertos e intercambiar experiencias y conocimientos, que constituyan un aporte al diseño de la Política Nacional de Datos Abiertos.	06 diciembre de 2022
Instalación del Comité de Gestión por Competencias en Materia Anticorrupción y a la Conferencia "Derecho Humano a una Buena Administración Pública".	12 diciembre de 2022

Actividad	Fecha
Jornada de acompañamiento en gestión documental y administración de archivos.	12 de diciembre de 2022

Es cuanto se tiene que informar en los términos legales y administrativos que proceden.

ATENTAMENTE

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IDAIPQROO

Chetumal, Quintana Roo a 11 de enero de 2023.

ANEXO ÚNICO:

E V I D E N C I A S

Auditorías integrales

Auditorías archivísticas

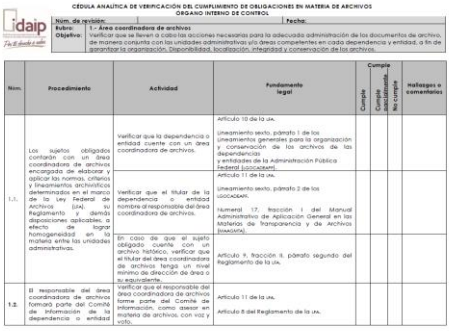

CÉDULA ANALÍTICA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Núm. de revisión: | Fecha:

Rubro: 1.- Área coordinadora de archivos

Objetivo: Verificar que se lleven a cabo las acciones necesarias para la adecuada administración de los documentos de archivo, de manera conjunta con las unidades administrativas y/o áreas competentes en cada dependencia y entidad, a fin de garantizar la organización, Disponibilidad, localización, integridad y conservación de los archivos.

Núm.	Procedimiento	Actividad	Fundamento legal	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	Hallazgos o comentarios
1.1.	Los sujetos obligados contarán con un área coordinadora de archivos encargada de elaborar y aplicar las normas, criterios y lineamientos archivísticos determinados en el marco de la Ley Federal de Archivos (LFA), su Reglamento y demás disposiciones aplicables, a efecto de lograr homogeneidad en la materia entre las unidades administrativas.	Verificar que la dependencia o entidad cuente con un área coordinadora de archivos.	Artículo 10 de la LFA. Lineamiento sexto, párrafo 1 de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (LGOCADAPF).				
		Verificar que el titular de la dependencia o entidad nombre al responsable del área coordinadora de archivos.	Artículo 11 de la LFA. Lineamiento sexto, párrafo 2 de los LGOCADAPF. Numeral 17, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos (MAAGTAA).				
		En caso de que el sujeto obligado cuente con un archivo histórico, verificar que el titular del área coordinadora de archivos tenga un nivel mínimo de dirección de área o su equivalente.	Artículo 9, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la LFA.				
1.2.	El responsable del área coordinadora de archivos formará parte del Comité de Información de la dependencia o entidad	Verificar que el responsable del área coordinadora de archivos forme parte del Comité de Información, como asesor en materia de archivos, con voz y voto.	Artículo 11 de la LFA. Artículo 5 del Reglamento de la LFA.				

Reuniones de trabajo para revisiones de informes de actividades y elaboración de los Planes Anuales de Actividades 2023

Actos de entrega y recepción

Reunión con la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

Reuniones con Integrantes del Grupo Interdisciplinario de archivo y Comité de Valoración Documental

Reuniones con el Comité de Transparencia del IDAIPQROO

Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

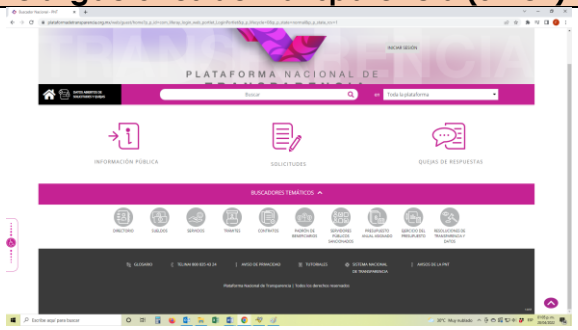

Organización del evento de capacitación "Elementos para la construcción de una política de integridad institucional"

Asistencia a eventos
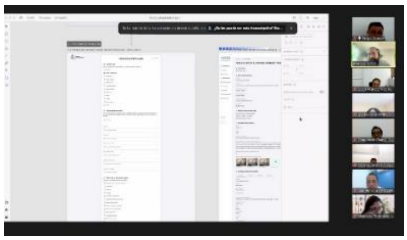
Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control